



BANDO

SANDRA RAMÍREZ PINERO, ALCALDE-PEDÁNEA DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE BUENASBODAS (TOLEDO).

HACE SABER: Que tras comprobar sanidad nuestra analítica, nos informan que el agua cumple con los requisitos exigidos para el consumo humano.

Sin otro particular,

Un cordial saludo.

En BUENASBODAS, a 17 de noviembre de 2023
EL ALCALDE

Fdo. Sandra Ramírez Pinero.

